

Bogotá, D. C., 11 de julio de 2025

Doctora
DIANA CAROLINA CONTRERAS AVILA
Representante legal
Consortio Parques Sumapaz
Ciudad

Radicado: 1-2025-32279
Asunto: Solicitud de concepto de reserva vial para predio destinado a parque en San Juan, Sumapaz.

Reciba un saludo de parte de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP):

Siguiendo con los principios trazados para la construcción de ciudad, ratificamos nuestro compromiso de proteger sus derechos y de garantizar un trato digno, respetuoso y equitativo.

En atención al radicado mediante el que solicita: “(...) *me permito solicitar formalmente a la Secretaria Distrital de Planeación el concepto técnico sobre la existencia de reserva vial, afectación por plan vial o localización dentro de un corredor vial sobre el predio ubicado en el predio Santa Isabel, Centro Poblado San Juan en la localidad de Sumapaz, (...)*”, esta Dirección en el marco de sus competencias, informa:

Es importante señalar que esta Dirección no puede precisar nada adicional a lo que se lee en los planos y demás documentos que hagan parte de la Planoteca, Biblioteca y Archivo de esta Secretaría.

Consultada la Base de Datos Geográfica Corporativa de esta Secretaría (BDGC), el predio con CHIP AAA0143OENN, no cuenta con una cartografía oficial incorporada en esta Entidad (Plano topográfico o Urbanístico); sin embargo, se informa que de acuerdo con la información suministrada, el predio catastral rural, se encuentra al interior del perímetro de la Ciudad de

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá, se localiza en suelo rural y presentaría zona de reserva vial por la Vía Rural La Unión Tunal Alto, tal y como se ilustra a continuación:



Fuente: Ortofoto, localización catastral e imagen parcial nivel de información Red de Infraestructura Vial arterial

Se informa que el instrumento idóneo para poder precisar la zona de reserva vial, franja paisajismo y para la resiliencia urbana y la malla vial local rural del sector donde se localiza el predio de la consulta, es la incorporación de plano topográfico el cual se encuentra normado por el Decreto 178 de 2010, para lo cual se requiere que se radique la solicitud de incorporación de plano topográfico ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y así poder realizar el respectivo estudio vial contemplado en dicho proceso.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud. Finalmente, le informamos que todos los servicios y trámites ofrecidos por esta Secretaría son completamente gratuitos y no requieren de intermediarios.

Cordial saludo,



Sergio Andres Laiton

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 3
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-37920 **No. Radicado Inicial:** 1-2025-32279
No. Proceso: 2536609 **Fecha:** 2025-07-11 17:25
Tercero: CONSORCIO PARQUES SUMAPAZ
Dep. Radicadora: Dirección de Cartografía
Clase Doc: Salida **Tipo Doc:** Oficio de salida **Consec:** XXXXXX-XXXXX

Dirección de Cartografía

Proyecto: Ing. Luis Fernando Salas Fonseca

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 111311



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*